

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. VEMARASA S.A.

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

Fecha: martes 15 de marzo de 2016

Siendo las 10h00 en el local de la compañía VEMARASA S.A., situado en la avda. 15 de agosto 700 y Profesor Carlos Paredes del Cantón Playas: se reúnen los siguientes socios; Sra. Nancy Azucena Ortega Torres, propietaria de 100 Acciones Ordinarias, Nominativas e indivisibles de US\$10.00 cada una, por sus propios derechos, el Sr. Luis David Ramirez Aguilar, propietario de 100 Acciones ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$10.00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, el 100%, encontrándose además presente el Sr. Emilio Paúl Ramirez Ortega quién desempeña las funciones de Gerente General y Representante Legal de la compañía VEMARASA S.A.. Se instala la Junta General de Accionistas presidida por la Sra. Nancy Azucena Ortega Torres, y actúa de secretario el Sr. Emilio Paúl Ramirez Ortega.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de US\$2.000,00 (DOSMIL CON 00/100 dólares americanos).

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con el 100% del capital social, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y se acuerda por unanimidad tratar el siguiente temario del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015
3. Resolución sobre el destino de las utilidades, incremento de la reserva facultativa
4. Dar a conocer al CONSEJO FAMILIAR las resoluciones de esta Junta.

1. En consideración al primer punto del orden del día, el Sr. Gerente General da lectura al informe de labores por él realizadas, y que corresponden a la compañía durante el período el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. La Junta felicita al Gerente General por las labores realizadas y aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del Acta, la misma que es válida mediante resolución favorable de la Junta General de Accionistas.

2. En el segundo punto del orden del día, se explica a los Accionistas los rubros y cantidades registradas en los Estados Financieros y en el Balance, sin encontrar novedades para objetar, los mismos quedan aprobados. El Gerente General en uso de sus atribuciones queda facultado para presentar los informes pertinentes al Servicio de Rentas Internas SRI y a la Superintendencia de Compañías.

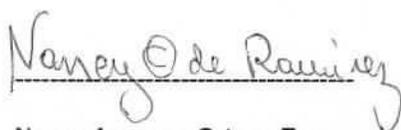
3. Sobre el tercer punto el Sr. Gerente propone qué de las utilidades a distribuirse a los accionistas, esto es luego del pago de impuestos, se incremente la Reserva Facultativa o reserva especial en

US\$15.000,00 (QUINCE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS), llegando el saldo de la cuenta Reserva Facultativa de US\$10.400,00 a US\$25.400,00 punto que es aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Accionistas aprueba dar a conocer el presenta informe al COSEJO FAMILIAR.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día y tomadas las resoluciones pertinentes en cada punto, La Junta de Accionistas se ratifica en lo tratado y aprobado, la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es leída por los asistentes y firman en unidad de acto. Se da por terminada la presente Junta de Accionistas, siendo las 12:45

Dado en Playas a los 15 días del mes de marzo del 2016



Nancy Azucena Ortega Torres

C.I. 0902327733

PRESIDENTE DE LA SESION

Propietaria de 100 Acciones



Luis David Ramirez Aguilar

C.I. 0904093358

propietario de 100 Acciones



Sr. Emilio Ramirez Ortega

C.I. 0914080015

GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE LA SESIÓN